





EL FUERO

...

ANTICEDENTES

...

COLUMNAS DE LA FUNDACIÓN

Las columnas fueron construidas en 1704 por Miguel de Gálvez y Llanos, subdelegado de Sevilla, Marqués, con el consentimiento del superintendente Pablo de Olavide. En su primer momento, fueron colocadas en el cruce de la Calle de la Herrería y la Calle de San Mateo, el espacio de Pablo de Olavide, el espacio de Pablo de Olavide, el espacio de Pablo de Olavide...



Príncipe Felipe
Príncipe Felipe, Duque de Saboya

Elaboración y edición: Miguel Ángel...

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.







CONCLUSIONES

El real decreto de 5 de marzo de 1830, firmado por la reina regente María Cristina de Borbón de Sicilias en nombre de su hijo Isabel II, abolió el Fuero de las Nuevas Poblaciones junto con la Intendencia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, y la Superintendencia de Almasadas. A partir de esta fecha, estos colonos se incorporaron en la nueva organización provincial surgida en 1833, agregándose al cuerpo legislativo común de España.

Los informes que realizaron para estudiar el estado de las Nuevas Poblaciones concluyeron que en esa zona que sus colonos continuaban disfrutando más tiempo de la rotación de campos y tréboles. Los beneficios que los colonos habían producido en España eran visibles, aumento de la seguridad de los caminos con el consiguiente tránsito de la mercancía, ampliación de los terrenos cultivables, la cría y mantenimiento de nuevas industrias artesanas y el aumento de la ganadería. Las colonias habían atraído a las poblaciones y los desplazados de las zonas extranjeras. En consecuencia, algunas de las localidades más importantes, se habían beneficiado de un aumento de población y de prosperidad.

En España, los colonos habían producido un aumento de la seguridad de los caminos con el consiguiente tránsito de la mercancía, ampliación de los terrenos cultivables, la cría y mantenimiento de nuevas industrias artesanas y el aumento de la ganadería. Las colonias habían atraído a las poblaciones y los desplazados de las zonas extranjeras. En consecuencia, algunas de las localidades más importantes, se habían beneficiado de un aumento de población y de prosperidad.



Santa a los colonos de Sierra Morena, 1665, José Ribera, San Fernando.

CONCLUSIONES



Algunos ejemplos de la vida de los colonos en España...

Los colonos en España...

En esta zona, los colonos habían producido un aumento de la seguridad de los caminos con el consiguiente tránsito de la mercancía, ampliación de los terrenos cultivables, la cría y mantenimiento de nuevas industrias artesanas y el aumento de la ganadería. Las colonias habían atraído a las poblaciones y los desplazados de las zonas extranjeras. En consecuencia, algunas de las localidades más importantes, se habían beneficiado de un aumento de población y de prosperidad.

LOS COLONOS



El Fuero de las Nuevas Poblaciones...

FUEROS

LOS COLONOS

LOS COLONOS

LOS COLONOS

LOS COLONOS

LOS COLONOS



























